



Jóvenes con orientación sexual e identidad y expresión de género diversas en las escuelas

Diversidad sexual y de género

Los y las jóvenes LGBTQ+ han sido marginados históricamente debido a su orientación sexual, identidad y expresión de género. Es especialmente preocupante que estas experiencias negativas continúen ocurriendo en los colegios e institutos. Los centros educativos reflejan a menudo lo que ocurre en la sociedad, por lo que proteger a los jóvenes LGBTQ+ no siempre es tarea fácil, especialmente dado el aumento de la homofobia y la transfobia en algunos espacios. Sin embargo, es vital hacerlo.

Para aprender y desarrollarse, niños, niñas y adolescentes necesitan sentirse seguros. Desafortunadamente, los y las jóvenes con diversidad sexual y de género menudo son víctimas de intimidación, acoso, discriminación u otras experiencias negativas en las escuelas. Vale la pena aclarar que, cuando hablamos de diversidad sexual y de género, nos referimos a personas que se identifican como pertenecientes a las comunidades de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Queer, Asexuales, Intersexuales, Transgénero y No-Binarias. Dado que la sexualidad, la identidad y la expresión humanas son complejas y diversas, esta lista no abarca todas las comunidades minoritarias de género y sexualidad diversa. Aun así, nos permite hablar de las personas de estas comunidades de forma que se arroje luz sobre su existencia respetuosamente. En el contexto escolar, estas personas a menudo reportan haber recibido u oído insultos y expresiones inapropiadas, por lo que el uso de una terminología adecuada es un punto de partida para abordar sus preocupaciones.



La investigación ha evidenciado la frecuencia con la que las personas con diversidad sexual o de género sufren experiencias negativas en los centros escolares. Asimismo, se ha documentado que una transformación en este entorno que priorice el apoyo y la afirmación de los estudiantes LGBTQ+ puede contribuir a un clima escolar más positivo y ser beneficioso para el éxito académico y la salud mental de los alumnos y alumnas. Esto es crucial, ya que este colectivo informa de problemas de salud mental con más frecuencia que quienes encajan en los mandatos de la heterosexualidad y el género, incluyendo altas tasas de angustia, bajo estado de ánimo y autolesiones. Aunque no se puede atribuir a una única causa, estos problemas se han relacionado con la homofobia, la transfobia y el heterosexismo institucionales que prevalecen en su entorno.

La Teoría del Estrés de las Minorías sugiere que algunos de estos resultados negativos en relación a la salud mental pueden explicarse por sus experiencias viviendo en una identidad minorizada en un mundo que asume que solo hay dos géneros y que el género asignado al nacer debe coincidir con aquel con el que te identificas (cisnormatividad), y que la heterosexualidad es la norma para todo el mundo (heteronormatividad). Esto lpone en riesgo de victimización, homo/bi/transfobia interiorizada y estigmatización a las personas que no encajan con este mandato social. En otras palabras, se enfrentan a la carga de navegar por un mundo que constantemente les envía el mensaje de que no deben vivir sus vidas siendo como son.

Las recomendaciones que se ofrecen a continuación son relativamente poco específicas, ya que es esencial tener en cuenta las necesidades y los puntos fuertes de cada persona y de cada sistema educativo. Es probable que la aplicación de cualquiera de estas recomendaciones por sí sola no tenga éxito, ya que es necesario trabajar desde múltiples perspectivas y niveles para garantizar un espacio verdaderamente afirmativo. Esto se debe a que existe un espacio limitado entre la política y la aplicación, y quienes participan en la vida cotidiana del alumnado son responsables de interpretar y aplicar las políticas existentes. En otras palabras, si la administración emplea procedimientos, pero el grupo docente no cuenta con los conocimientos o la formación para adoptarlos y garantizar su aplicación diaria, la política fracasará con toda seguridad. Del mismo modo, si las familias y el alumnado no están incluidos en todo el proceso, la aplicación de la política no responderá a sus necesidades.

- Colocar señales que visibilicen el colectivo LGBTQ+ (por ejemplo, la bandera arco iris) para que comprendan que el espacio que les rodea es seguro.
- Revisar las políticas existentes para garantizar que se respeta la diversidad sexual y de género del alumnado a todos los niveles, incluyendo la verificación de que el lenguaje de dichas políticas contempla explícitamente su protección.
- Proporcionar formación actualizada sobre cuestiones de diversidad sexual y de género al profesorado para que sepa exactamente cómo intervenir y apoyar al alumnado y adquiera un lenguaje apropiado y sin prejuicios.
- Establecer y hacer cumplir un protocolo destinado a abordar las situaciones en las que se produce acoso por motivos de diversidad sexual y de género. Este protocolo debe compartirse con todo el alumnado y sus familias y debe contemplar formas de discriminación específicas. Por ejemplo, el outing –que consiste en hacer pública la orientación sexual de una persona cuando esa persona prefiere no compartir esa información– es una cuestión grave. Elimina la capacidad de acción de la persona y la expone a más daños. Como tal, debe tratarse rápidamente y con sensibilidad y empatía.
- Respetar la identidad de cada cual, lo que incluye llamarle por el nombre que elija, respetar sus pronombres y tomar medidas necesarias en el entorno físico de la escuela, como disponer de baños de género neutro. También asegurarse de que los formularios y la documentación interna reflejan la diversidad y respetar la candic
- Examinar el vocabulario y el lenguaje que se utiliza en clase. Conviene, por ejemplo, evitar expresiones como “chicos y chicas” que pueden provocar sentimientos de exclusión en quienes no se identifican con ningún género.
- Reconocer y desafiar los propios prejuicios y cuestionar las creencias y suposiciones sobre las personas LGBTQ+.